CONSORCIO ADMON 143

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

Accidente de transito

CRA 16 CLL 38 AVENIDA SIMON BOLIVAR

ADMINISTRADOR VIAL RISARALDA VIAL 2024-2026
CONTRATO No. 2004 – 2024

DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina: carrera 13 Bis 38-48, barrio Guadalupe, Dosquebradas, Risaralda
Celular: 313 2291972 – 313 2298290
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONSORCIO ADMON 143

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día 28/06/2025 CRA 16 CLL 38 AVENIDA SIMON BOLIVAR, a las 10: 50 en el que se ven involucrados 1 motocicleta y 1 peaton.

Información del IPAT indica atropellamiento de vehículo en área urbana en sector comercial con diseño de intersección y condición climática normal. Características de la vía, recta utilización doble sentido, con una sola calzada, dos carriles, superficie de rodadura, asfalto en buen estado y condiciones del suelo seco, vía con buena iluminación, cuenta con señal vertical sentido vial, línea de carril blanca segmentada, la vía con reductor de velocidad resalto fijo, estado de vía bueno con visibilidad normal.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

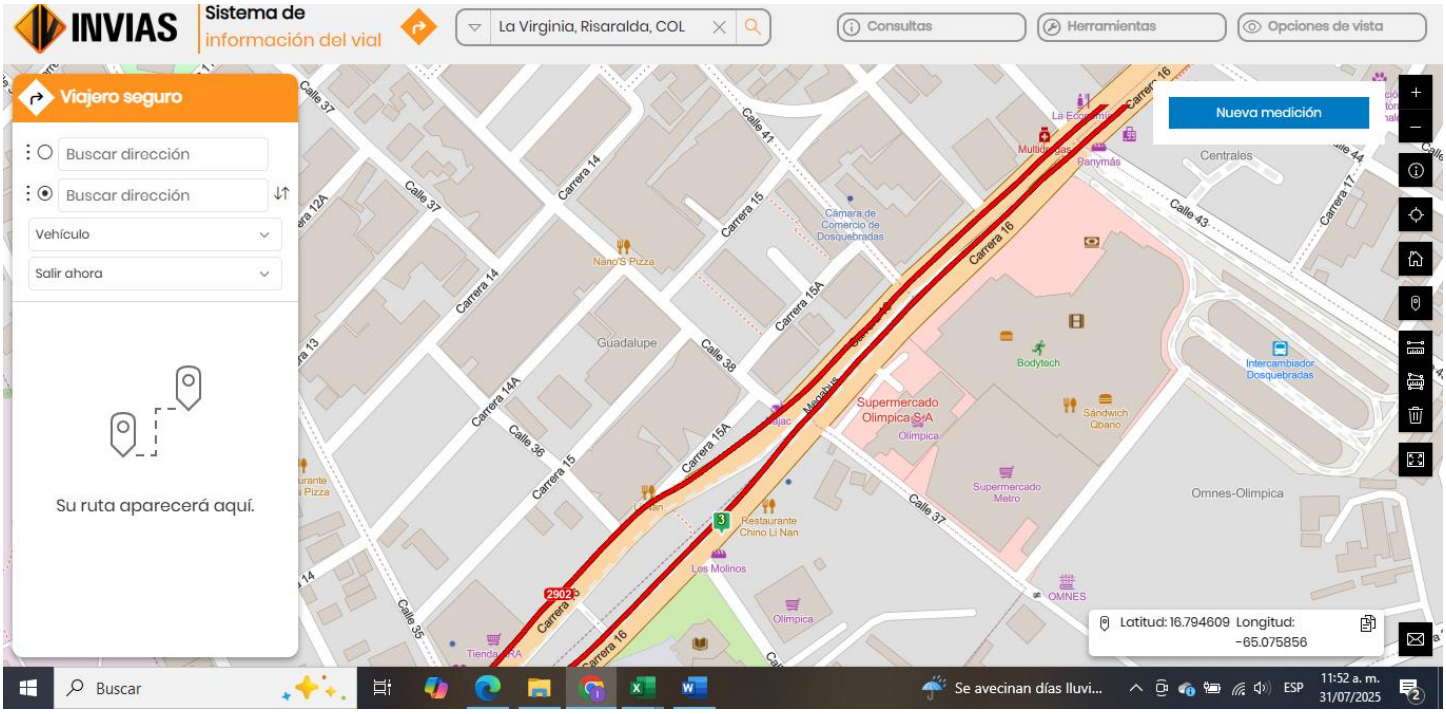
El accidente ocurrió en la 2902 sector Dosquebradas a la altura del PR 3+130 Las condiciones climáticas en el momento del accidente eran normales y secas.

2.1. Geometría de la vía:

El tramo en mención se encuentra con berma y cuneta en un costado, con calzada bidireccional conformada por dos carriles utilizado. La superficie de rodadura está conformada por asfalto en buenas condiciones demarcado con línea doble amarilla en el centro de la vía.

CONSORCIO ADMON 143

RUTA 2902



PR 3+130

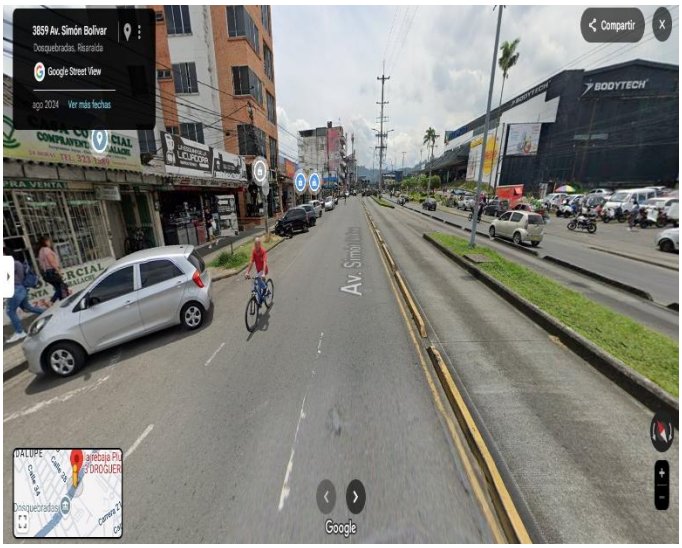
2.2. Estado del tiempo:

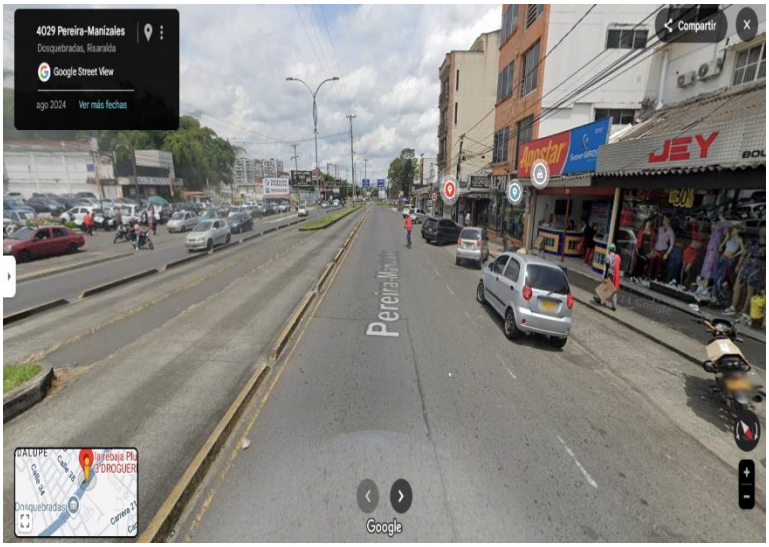
En el momento del accidente el estado del tiempo era seco, de conformidad con lo descrito en el informe policial de accidente de tránsito, realizado por el agente de tránsito augusto CC 1087999525 con placa AT 180 número único de investigación: 661706000000757.

CONSORCIO ADMON 143

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

2902





3.2 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

3.2.1 Señalización Horizontal y Vertical:

El tramo en mención cuenta con demarcación en toda su longitud, en los bordes con demarcación en el eje de la calzada con línea continua de color amarillo.

Señalización vertical cercana a lugar de los hechos.

2902	2	03	0043	1	0	28A	3
2902	2	03	0061	1	1	PASAVIAS	2
2902	2	03	0273	1	0	28A	2
2902	1	03	0286	1	0	06	3

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
10:52	Información de llegada al lugar del accidente, se cuenta con información de hora de llegada de atención por parte del agente de tránsito.
11:03	Hora del levantamiento.

CONSORCIO ADMON 143

5. DETALLE VEHICULOS INVOLUCRADOS

Vehículo No 1 Motocicleta

Marca	SCANIA		Nombre conductor:	CESAR GARZON
Placa	TPS355		Documento de identidad:	1004627455
Color	VERDE		Nombre acompañante:	
Modelo	2012		Documento de identidad:	

6. HIPOTESIS

Con base a información recopilada el IPAT arroja hipótesis 409, peatón cruza sin observar, información expuesta en IPAT, transitaban por la vía 2902 a la altura del PR3+130, sector Dosquebradas.

7. MANTENIMIENTO RUTINARIO:

En el sector donde ocurrió el accidente no cuenta con Cooperativa de trabajo asociado que se encargue de las labores de mantenimiento.

Se encuentra en ejecución el contrato de obra: Contrato de Obra No. 1455 “Mantenimiento de las vías: ruta 2902 avenida simón bolívar Dosquebradas y 29RSA viaducto y orejas, incluye puentes”.

A cargo de Contrato 2004 de 2024: “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.”.

8. CAUSA PROBABLE:

Se presume que el accidente se produce por atropellamiento entre 1 motocicleta, y peatón que cruza sin observar, lo informado en el IPAT.

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial
Consorcio Admón. 143
Proyecto: Yuliana Reyes – Inspector siso
Revisión técnica: Jael Moriano – Residente AMV